



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35115
Nombre: Política Turística I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1317 - Grado en Turismo	Facultat d'Economia	3	Segundo cuatrimestre
1926 - Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas	Facultat d'Economia	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1317 - Grado en Turismo	Economía y Política Turística I	OBLIGATORIA
1926 - Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas	Asignaturas de cuarto curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SEGUI ALCARAZ ANTONI

RESUMEN

"Política Turística I" es una asignatura obligatoria que está adscrita al Departamento de Economía Aplicada y forma parte de la materia "Economía y Política Turística I" del Grado en Turismo.

El objetivo de la asignatura es doble. Por una parte, se pretende que el estudiante complemente su conocimiento de la realidad en torno a la cual se desarrolla la actividad turística así como de la actuación del Estado en materia turística. Por otra parte, se busca que el estudiante comprenda y desarrolle capacidades para la toma de decisiones públicas en el ámbito del turismo.

El turismo puede convertirse en una fuente de ingresos y mejorar las economías de los destinos. Pero la población hace turismo además en sus propios países y regiones. Y el turismo comporta no sólo beneficios, sino también costes. Así que el Estado, como institución representativa de un proyecto político compartido por las personas que viven en un territorio, puede intervenir en la actividad turística de los individuos, familias y empresas para intentar conseguir que el resultado proporcionado por el turismo sea el mejor para la sociedad receptora a la que gobierna y representa.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requerimientos adicionales por tratarse de una asignatura obligatoria de tercer curso, aunque es recomendable haber realizado un buen seguimiento y haber superado las asignaturas de los cursos anteriores.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar la dimensión económica del turismo.

Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Reconocer los principales agentes turísticos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TURISMO, MERCADO Y SECTOR PÚBLICO

1.1-Mercado y Estado. Los fallos del mercado

1.2-Las funciones del Estado en una economía mixta. El turismo como instrumento de las políticas públicas



- 1.3-Los fallos del Estado
- 1.4-Cambios y transformaciones. Los Paradigmas en Turismo
- 1.5- La globalización, el Estado y las políticas públicas
- 1.6- El turismo como actividad económica. Los impactos del turismo. Las previsiones: Panorama 2020 y 2030 de la OMT
- 1.7- Actividad turística y desarrollo. El turismo como instrumento para el desarrollo. El Código Ético del Turismo de la OMT (UNWTO)

2. LA POLÍTICA TURÍSTICA

- 2.1-¿Por qué una Política Turística? Fallos del mercado en el sector turístico
- 2.2- El concepto de Política Turística. Dificultades específicas de la Política Turística
- 2.3- Política Turística y Política Económica
- 2.4- El esquema Fines - Medios (Objetivos - Instrumentos) de la Política Turística
- 2.5- Aspectos generales de la Política turística: enfoques y opciones
- 2.6- Marco de organización y competencial de la Política Turística. Nacional, Regional, Local. El destino turístico
- 2.7- Los actores de la Política Turística
- 2.8- Los objetivos e instrumentos de la Política Turística: competitividad y sostenibilidad

3. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA: COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

- 3.1- El Destino Turístico. Concepto y definiciones
- 3.2- La competitividad de destino turístico. Modelos de competitividad
- 3.3- Medida de la competitividad turística
- 3.4- El desarrollo sostenible: concepto y dimensiones. Indicadores de sostenibilidad
- 3.5- El turismo responsable. Del turismo sostenible al turismo responsable. La RSE
- 3.6. Transformación digital, innovación y big data

4. INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA. LA POLÍTICA TURÍSTICA EN ESPAÑA.

- 4.1- Instrumentos normativos. La regulación del sector turístico. Legislación y normativas
- 4.2- Instrumentos presupuestarios y financieros. Ayudas y subvenciones en el sector. La Intervención directa del Estado en el sector
- 4.3- Instrumentos transversales e indirectos. Las Infraestructuras y el soporte indirecto al sector. Defensa del patrimonio histórico – cultural. Políticas Medioambientales
- 4.4- Instrumentos de gestión del conocimiento
- 4.5- Instrumento: la gestión de crisis
- 4.6- Los instrumentos de tipo voluntario. Estándares voluntarios
- 4.7- Gobernanza y asociación
- 4.8- El papel de la planificación



5- POLÍTICA TURÍSTICA y PLANIFICACIÓN EN ESPAÑA

- 5.1 - Diferentes aproximaciones a la planificación turística. El caso de España
- 5.2 - Los Planes de Turismo en España: Objetivos e Instrumentos
- 5.3 - La Política turística en las CCAA
- 5.4- Las actuaciones en turismo de las corporaciones locales
- 5.5- Los Think - Tank: Exceltur
- 5.6- La Marca España y el turismo
- 5.7- Nuevos retos para el turismo y la política turística

6- LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE EL DESTINO TURÍSTICO

- 6.1- El destino turístico. Concepto y definición de Destino Turístico. El concepto de Clúster. La definición de DT de la OMT
- 6.2- La gestión de la cadena de valor
- 6.3- Estructuras organizativas de la Política Turística. Modelos de gestión de los destinos turísticos
- 6.4- Estructura y redes de cooperación
- 6.5- La promoción del destino turístico
- 6.6- Destinos Turísticos Inteligentes

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	6,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	32,00
Resolución de casos prácticos	20,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE



- Docencia en las sesiones teóricas:

- clases expositivas del profesor con participación del estudiante; se precisa la lectura previa del material básico recomendado.

- Docencia en las sesiones prácticas:

-clases expositivas para resolver y orientar en las prácticas propuestas

-clases de trabajo en grupo.

-presentación de trabajos individuales y en grupo.

-resolución de prácticas elaboradas/propuestas por el profesor: simulación de problemas, interpretación de información cuantitativa y cualitativa, análisis de documentación específica, etc.

- Tutorías:

-individualizadas y voluntarias por parte del estudiante para resolver aspectos relacionados con la docencia teórica y la resolución de problemas y otros trabajos planteados en las clases.

-en grupo y voluntarias para resolver aspectos relacionados con los trabajos que se deben entregar durante el curso.

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia no presencial las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el horario fijado para la asignatura y el grupo.

En caso de docencia semipresencial, esta consistirá en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido. Los alumnos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibirá docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente a la inversa.

EVALUACIÓN

La asignatura utiliza el siguiente procedimiento de evaluación de competencias:

Prueba de síntesis: Prueba escrita, consistente en un examen que constará de cuestiones teóricas



y/o teórico-prácticas sobre todo el contenido de la asignatura que figura en la Guía Académica. Esta prueba se valorará con el 70% de la nota del/la estudiante.

Evaluación de las actividades prácticas a partir de la elaboración de memorias y ejercicios sobre los contenidos que figuran en la Guía. Será obligatorio realizar y presentar todas las memorias Y ejercicios. Evaluación continua de cada estudiante: basada en la participación y grado de implicación del/la estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación continua y de las actividades prácticas conformará el 30% de la nota del/la estudiante.

La nota final será la suma ponderada de la prueba de síntesis y de la evaluación continua y actividades prácticas. En caso de que no se supere la prueba de síntesis, la nota final no podrá superar un máximo de 4'5.

El/la estudiante que no participe de la evaluación continua ni de las prácticas podrá ser evaluado de la prueba de síntesis y podrá obtener como máximo de **nota final un 7**. Para superar la asignatura tendrá que haber obtenido un mínimo de 5 sobre 7 puntos en dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA

- Pulido, Juan I. y López Yaiza (2023). Política económica del turismo. Pirámide, Madrid, cap. 7, 8 y 9.
- Díaz, F. Ma et al (2006): Política Turística: La Competitividad y Sostenibilidad de los Destinos. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Sancho, A. Buhalis, D., Pedro, A. Et Alt. (1998): Introducción al Turismo. O.M.T. Organización Mundial del Turismo. Madrid.
- Brent Ritchie, J.R. and CROUCH, G.I. (2000): The competitive destination: a sustainability perspective Tourism Management. Vol 21, pp 1-7.
- Garcia Reche, A. Y Nacher, J. (2002): Política Turística en García Reche, A. (COORD.) (2003) : Política Económica Estructural y Sectorial. Tirant lo Blanch. Valencia. Capítulo 9. pp. 109-143
- Inskeep, E. (1998): Guide for Local Authorities on Developing Sustainable Development. W.T. O. Madrid.
- Oconnor, P. (2002): Critical success factors for Destination Management System Implementation Tedqual No 5, 1. W.T.O. pp. 17-20 www.world-tourism.org
- OMT (1999): National and Regional Tourism Planning. Methodologies and Case Studies. WTO. Madrid.
- Ivars, J. A. (2004): Tourism Planning in Spain. Evolution and Perspectives. Annals of Tourism Research. Vol. 31, No 2, pp. 313-333
- Fayos-Sola, E., Pedro, A. (2001): No State, no Tourism: The Need for Governmental and Intergovernmental Organizations in the New Age of Tourism, en WAHAB, S. AND COOPER, C. (EDS.) (2001): TOURISM IN THE AGE OF GLOBALIZATION. Routledge. London.
- Torres Bernier, E. (2004): Del turismo en la política económica a la política económica del turismo, en Quaderns de Política Económica, revista electrónica, Vol 7, Mayo-Agosto, 2004. Disponible en www.uv.es/poleco
- Valdés Peláez, L. (2004): La política Turística en la Unión Europea, en Quaderns de Política Económica, revista electrónica, Vol 7, Mayo-Agosto, 2004. Disponible en www.uv.es/poleco
- Figuerola, M. (2004): La organización técnica y administrativa de la política económica del turismo. Especial referencia al caso español, en Quaderns de Política Económica, revista electrónica, Vol 7, Mayo-Agosto, 2004. Disponible en www.uv.es/poleco
- OMT (2002): Turismo: Panorama 2020. Previsiones Mundiales y Perfiles de los Segmentos de Mercado, Madrid.



- Pedro, A. (2010): "Turismo y Cambio Climático: Hora de Actuar", en Fayos-Solà, E., Jafari, J. (2010): Cambio Climático y Turismo: Realidad y Ficción. Publicacions de la Universitat de València